



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
YOPAL (CASANARE) JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL  
Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 062  
FECHA: 10/11/2016

No	RADICACION	DEMANDANTE / DENUNCIANTE	DEMANDADO / PROCESADO	CLASE DE PROCESO	PROVIDENCIA	FECHA
1	<a href="#">85001-31-03-003-2016-00508-00</a>	EMCALLANOS S.A.S	CONSTRUCCIONES ACEM LTDA	EJECUTIVO SINGULAR	ACLARA AUTO	09/11/2016

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.  
CGP. ART. 295

ZULMA FERNANDA GARCIA BERNAL  
Secretaria